# Comunicado de prensa





Bogotá, 21 de julio de 2016

# En junio de 2016, el Índice de Costos de Transporte de Carga por Carretera no presentó variación. De enero a junio, la variación fue de 0,75 %





GP 011-1



SC 1081-1



#### Director

Mauricio Perfetti del Corral

#### **Subdirector**

Carlos Felipe Prada Lombo

### Director de Metodología y Producción Estadística

Eduardo Efraín Freire Delgado

- Según los grupos de costos, las variaciones mensuales fueron: costos fijos y peaje con -0,11%, partes, piezas, servicios de mantenimiento y reparación con 0,32 %, insumos con 0,15 % y combustibles 0,05 %.
- De enero a junio de 2016, los grupos de costos que presentaron variaciones positivas fueron partes, piezas, servicios de mantenimiento y reparación 3,27 %; insumos 3,02% y costos fijos y peajes 2,39%. El grupo de combustibles presentó la única variación negativa con -1,95 %.

Indice de Costos de Transporte de Carga por Carreteras- ICTC

Junio de 2016





#### COORDINACIÓN INFORMATIVA- DANE

El índice de Costos del Transporte de Carga por Carretera total nacional en junio de 2016 no presentó variación.

El grupo de costos fijos y peajes registró una variación de -0,11 %, mientras que los demás grupos como partes, piezas, servicios de mantenimiento y reparación presentaron una variación de 0,32 %, insumos 0,15 % y combustibles 0,05%.

Las clases con mayores contribuciones positivas a la variación mensual de junio fueron: combustibles con 0,05 % y servicios de mantenimiento y reparación del motor, inyección, caja de velocidades, embrague y dirección con 0,31 %. Por su parte, las mayores contribuciones negativas a la variación mensual fueron: costo del vehículo y su apalancamiento con -0,40 %; parqueadero con -0,15%; mano de obra de conductor(es) y ayudante(es) con 0,00 % y partes y piezas utilizadas en el embrague con -0,10 %.

# De enero a junio de 2016

En lo corrido del año, el Índice de Costos de Transporte de Carga por Carretera, ICTC, presentó una variación de 0,75 %.

Por grupo de costos, las variaciones positivas fueron: partes, piezas, servicios de mantenimiento y reparación 3,27 %; insumos 3,02 % y costos fijos y peajes 2,39 %. El grupo de combustibles presentó la única variación negativa con -1,95%.

En este periodo, las clases de costo que más aportaron a la variación fueron: peajes con 6,21 %; mano de obra de conductor(es) y ayudante(s), con 2,46 %; seguros con 6,62 %; llantas ubicadas en la tracción con 2,98 %; lubricantes





con 3,82 % y llantas ubicadas en la dirección con 2,98 %. Entre tanto, las mayores contribuciones negativas se presentaron en: combustibles con -1,95% y costo del vehículo y su apalancamiento también con -1,95 %.

#### Variación por corredores

Los corredores que registraron variaciones por debajo del promedio mensual (0,00%) fueron: Bogotá – Villavicencio con -0,08 %; Bogotá – Yopal con -0,04 %, Bogotá - Cali con -0,03 % y Bogotá – Bucaramanga con -0,03 %. En contraste, los corredores que presentaron variaciones por encima de la media fueron: Medellín - Bucaramanga con 0,03 %; Otros con 0,02 % y Bogotá – Barranquilla con 0,05%. El corredor Medellín – Cali no presentó variación.

Las variaciones para los corredores por encima del promedio en el año corrido a junio de 2016 fueron: Bogotá – Cali con 1,02 % y Otros con 0,89 %. En contraste, los corredores que presentaron variaciones inferiores a la media fueron: Bogotá – Bucaramanga con 0,74 %; Bogotá – Barranquilla con 0,71 %; Medellín – Cali con 0,53 %; Medellín – Bucaramanga con 0,48 %; Bogotá – Villavicencio con 0,44 % y Bogotá – Yopal con 0,15%.

#### Acerca de:

## Índice de Costos de Transporte de Carga por Carretera, ICTC.

Este indicador permite medir la variación promedio de los costos de una canasta representativa de los bienes y los servicios requeridos, para garantizar la movilización de un vehículo prestador del servicio del transporte de carga por carretera en el país.

Además es especializado en la medición de la variación de los Costos del Transporte de Carga, útil para la toma de decisiones por parte de entidades





del Gobierno y empresas privadas del sector, que se ha venido publicando ininterrumpidamente desde el primer trimestre de 2009 con la presentación de resultados dentro del marco del CONPES 3489 de 2007 <sup>(1)</sup>

Después de continuas mesas de trabajo con el Ministerio de Transporte y en atención a la necesidad de actualizar la estructura promedio de costos de los vehículos prestadores del servicio de transporte de carga por carretera, el DANE suscribe el convenio interadministrativo 136 de 2015, que le permite entre otros, sumar esfuerzos con el Ministerio para actualizar la información básica relacionada con el sector del transporte de carga y aplicar un re-diseño al ICTC.

A partir de abril de 2016 se produce información para el total nacional y según 8 corredores de carga, con el cálculo del índice con las ponderaciones obtenidas en 2014, que reflejan los costos de la estructura productiva de los vehículos de carga en Colombia.

El rediseño de la investigación permite, además de captar los cambios en la estructura de costos de los vehículos después de siete años, cumplir con los estándares internacionales respecto a los plazos requeridos por los índices para aplicar actualizaciones en su estructura.

El uso de esta información facilita, entre otras cosas, la actualización en la estructura de costos operativos del transporte de carga por carretera en Colombia. Así mismo, permite medir la incidencia de la variación de precios de los combustibles, insumos, factores y partes, piezas, servicios de mantenimiento y reparación, además, de servir de guía para establecer las condiciones económicas de los contratos celebrados en el sector. La base del índice está actualizada a diciembre de 2015 y los resultados se presentan cada mes.





\* Corredores: Bogotá-Cali (Bogotá - Granada - Melgar - Girardot - Gualanday - Ibagué - Cajamarca - Calarcá - Armenia -Quimbaya - Cartago - Ansermanuevo - La Unión - Mediacanoa - Yumbo - Cali). Incluye ramales: Cali - Dagua - Loboguerrero -Buenaventura; Mediacanoa - Puente Tierra - Loboguerrero - Buenaventura; Mulaló - Loboguerrero - Buenaventura; Cali -Santander de Quilichao - Piendamó - Popayán - Timbío - El Bordo - Mojarras - Chachagüí - Pasto - Contadero - Ipiales; Cali -Santander de Quilichao - Piendamó - Popayán - Timbio - El Bordo - Mojarras - Chachagüí - Pasto - El Encano - San Francisco -Mirador - El Pepino - Mocoa. Medellín-Cali (Medellín - La Pintada - Viterbo (Asia) - La Virginia - Ansermanuevo). Incluye ramales: Medellín - Turbo; Medellín - Montería - Sincelejo. Bogotá-Barranquilla (Bogotá - El Vino - Villeta - Puerto Boyacá - La Lizama - San Alberto - Aguachica - San Roque - Bosconia - El Copey - Tucurinca - Ciénaga - Pueblo Viejo - Barraquilla). Incluye ramales: Barranquilla (Ciénaga) - Santa Marta - Riohacha - Paragüachón; Barranquilla - Puerto Colombia - Santa Verónica -Lomita de Arena - Cartagena - Turbaco - Arjona - Carreto - San Jacinto - Carmen de Bolívar - Ovejas - Corozal - Sincelejo; Aguachica - Gamarra - Puerto Capulco; Aguachica (Aguaclara) - Rio de Oro - Ocaña - Abrego - Sardinata - Astilleros - El Zulia -Cúcuta; Bogotá - Facatativá - Villeta. Bogotá-Bucaramanga (Bogotá - Zipaquirá - Tuasa - Satatusa - Ubaté - Susa -Chiquinquirá – Saboya - Puente Nacional – Barbosa - Vado Real – Oiba – Socorro - San Gil – Piedecuesta –Floridablanca -Bucaramanga). Incluye ramales: Bucaramanga - La Corcoba - Berlín - Cuestaboba - Mutiscua - Pamplona - Don Juana - Los Patios - Cúcuta; Bucaramanga - Lebrija - La Lizama - Barrancabermeja; Bucaramanga - La Cemento - Rionegro - La Ceiba - El Playón - La Esperanza - San Alberto. Medellín-Bucaramanga (Medellín - Bello - Hatillo - Barbosa - Cisneros - La Floresta -Puerto Berrio). Bogotá-Villavicencio (Bogotá - Chipaque - Cáqueza - Guayabetal - Villavicencio) Incluye ramales: Villavicencio -Restrepo - Cumaral - Paratebueno - Barranca de Upia - Villanueva - Agua Clara - Monterrey - Aguazul - Yopal - Pore - Paz de Ariporo - Hato Corozal - La Cabuya - Tame - Betoyes - Puerto Jordán - Corocoro - La Antioqueña - Arauca; Villavicencio - Puerto López - La Palmita - Puerto Gaitán - Puente Arimena - Bocas del Pauto - Santa Rosalia - La Primavera – Juriepe - Puerto Carreño; Villavicencio - Acacias - San Martín - Granada - Fuente de Oro - Caño Blanco - Puerto Concordia - San José de Guaviare; Bogotá - La Calera - Choachi - Cáqueza. Bogotá-Yopal (Bogotá - Tocancipá - Guachancipá - Chocontá - Villapinzón -Ventaquemada - Tunja - Paipa - Duitama - Tibasosa - Sogamoso - El Crucero - Toquila - Aguazul - Yopal) Incluye ramales: Sisga - Guateque - Santa María - San Luis de Gaceno - El Secreto - Agua Clara; Tunja - Arcabuco - Barbosa. Otros (incluye la totalidad de 19 ciudades trabajadas en el índice).

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> CONPES 3489 de 2007 Este documento somete a consideración del Consejo Nacional de Política Económica y Social – CONPES, los lineamientos de política para el desarrollo del transporte público automotor de carga por carretera.





Para contactar a la oficina de prensa escríbanos a oprensa@dane.gov.co, o comuníquese al teléfono 597 8300 Extensiones 2298, 2515, 2367,3025, 2230 y 2366

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

Bogotá, D.C. – Colombia

www.dane.gov.co

@DANE\_Colombia

www.facebook.com/DANEColombia